



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 3392/2026

DI-2026-3392-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 02/02/2026

EX-2025-101210364-APN- DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Registrar que la firma EMA SERVICIOS S.A., inscripta oportunamente bajo el N° P.P. NOVENTA Y CINCO (95) como prestadora de servicios postales, ha declarado la oferta y prestación del servicio CARTA DOCUMENTO para ser brindado con cobertura geográfica nacional total. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 05/02/2026 N° 5552/26 v. 05/02/2026